

La globalización y la sociología del trabajo en México

Marco Antonio Leyva Piña
Javier Rodríguez Lagunas*

INTRODUCCIÓN

En este fin de siglo, vivimos en un mundo lleno de problemas y preocupaciones de difícil control y solución. Los conflictos bélicos entre naciones y las guerras interétnicas hacen empequeñecer las posibilidades de construcción de la paz; las divisiones sociales cada vez más exacerbadas en el seno de los países multiplican los obstáculos para lograr la convivencia social; la progresiva destrucción de los ecosistemas no se limita a un asunto económico, lo que está en juego es la existencia de la vida misma en el planeta; la pobreza ya no se circunscribe a ciertos países o regiones sino que se ha extendido por todo el mundo, de tal manera que pone en riesgo la gobernabilidad del orbe; esto es parte de un vasto conjunto de problemas que acaparan la atención de la ciencia social, pero que no son ajenos a la preocupación cotidiana del ciudadano común.

Ante este mundo, que a primera vista parece fuera del control de los actores sociales, no podemos sucumbir a posiciones pesimistas que bloqueen la reflexión acerca



IZTAPALAPA 49
julio-diciembre del 2000
pp. 179-208

* Profesores investigadores del Área de Clases y Reproducción Social del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa.

del cambio social y la capacidad propositiva. La existencia de fuertes presiones y limitaciones estructurales sobre la vida social no necesariamente debe conducirnos a visiones fatalistas, porque constantemente surgen habilidades que otorgan a los actores sociales la capacidad para controlar sus vidas en el horizonte complejo y lleno de vicisitudes de toda índole.

En la actualidad uno de los procesos más significativos es la globalización; no hay acuerdo sobre el contenido teórico de este término, que se usa con más frecuencia para resaltar una serie de fenómenos empíricos de la reestructuración del capital, pero que tiende a adquirir carta de naturalización sin ser suficientemente discutido. Asimismo, la globalización ya no se relaciona exclusivamente con el comercio y las finanzas, ha extendido su potencialidad de descripción a problemáticas políticas, culturales, ecológicas, sociales y jurídicas; extensión que ha motivado la generación de una interesante diversidad de enfoques que no sólo difieren respecto de la naturaleza de ese proyecto sino también con relación a su desarrollo, repercusiones y posible direccionalidad.

Algunos enfoques adjudican a la globalización haber provocado significativas transformaciones estructurales y subjetivas en las sociedades. Ahora se escucha con mucha naturalidad que la economía, el comercio y las finanzas no tienen fronteras, que las nuevas tecnologías modifican sustancialmente a la producción y al trabajo y también influ-

yen, al igual que la progresiva extinción del Estado-nación, en cambiar la naturaleza y el ejercicio del poder y con ello los actores políticos tradicionales. También oímos que en la cultura se deposita la concreción de un nuevo imperialismo, la occidentalización del mundo que avanza irremediamente a través de la difusión de valores y símbolos que se transmiten y producen en los medios de comunicación y en la esfera del consumo, y que la vida social se ha fragmentado tanto que lo individual desplaza a lo colectivo en la producción de la sociedad, que los antiguos actores sociales de la era industrial han sido excluidos de la construcción del, por algunos llamado, nuevo orden social, en virtud de que ahora las hegemonías políticas y las identidades sociales se construyen por medio de actores emergentes y movimientos sociales con mayores potencialidades para la ciudadanización de la política. En síntesis, se da por hecho que la realidad virtual ha triunfado sobre el mundo real, que la informática ha desplazado y se ha impuesto sobre la producción industrial, que el mercado y no el Estado es la base de la construcción del orden social y que los procesos económicos y políticos no tienen rostro social.

Es cierto que la globalización ha afectado sustancialmente diversos aspectos de la vida social, pero aún esta situación dista mucho de considerarse como el nuevo Leviatán del que dimanan todas las potencialidades ordenadoras y destructivas del mundo. No todo el planeta ha cambiado ni tan rápida ni tan

sustancialmente, hay países y regiones que, en plena época de la informática, mantienen y continúan reproduciendo parte del mundo llamado tradicional, y que luchan todavía por mantener su determinación en la construcción de su soberanía. No se puede sostener que la globalización sea la única vía universal de recomposición del capital, al contrario, es un proceso heterogéneo que en su desarrollo manifiesta ritmos, profundidades y extensiones determinadas por amplias mediaciones políticas de orden nacional.

No es prudente adelantarnos a las consecuencias de la globalización previendo su éxito o un mal futuro para los trabajadores, creemos que es recomendable observarla a través de una mirada sociológica, que recupere a los actores sociales como una posibilidad de evitar la fetichización de ese proceso cuyos horizontes y repercusiones todavía acusan incertidumbre. Una de estas miradas es la de Ronaldo Munk, quien señala, "el problema de las teorías de la globalización en relación con el mundo de los trabajadores es que tienden a ver a éstos como meras víctimas materiales de la construcción del nuevo mundo. El capital es activo, móvil y progresista con respecto a la globalización; el trabajo es pasivo, estacionario y básicamente conservador en sus actitudes" (Munk, 1998: 64). El regreso de los actores sociales a los análisis de la globalización incita a romper con los fuertes determinismos tecnológicos y con posiciones estructuralistas que, en las expli-

caciones de las transformaciones de la producción y del trabajo, hasta ahora han predominado en el ámbito internacional.

La sociología del trabajo se halla ante un serio desafío teórico al enfrentarse a un conjunto de problemáticas derivadas de la reestructuración productiva capitalista cuyas respuestas son sumamente variadas y que van desde el fin de la sociedad del trabajo (Offe, 1992; Gorz, 1991), hasta la búsqueda de un nuevo concepto de trabajo anclado en la sociología, que contenga potencialidad explicativa de los nuevos fenómenos laborales. Esta tensión en la sociología del trabajo por explicar lo nuevo sin perder de vista lo que presuntamente está desapareciendo se ha asimilado a la tendencia en las ciencias sociales conocida como crisis de paradigmas teóricos.

La sociología del trabajo latinoamericana se encuentra inmersa de lleno en las discusiones teóricas sobre las transformaciones del trabajo y la producción en la región dentro del mundo globalizado, sin embargo, parte significativa de la literatura generada al respecto ha privilegiado "aspectos materiales y tecnológicos, apoyándose en presupuestos teóricos hoy en día bastante discutibles, en la medida en que, al privilegiar temas como productividad, competitividad y enriquecimiento, se muestran presos de una postura positivista, centrada en el análisis de variables cuantitativas que ignoran las implicaciones sociales más amplias en las transformaciones en curso" (Leite y Aparecido, 1995: 4).

Asimismo, en la década pasada la sociología del trabajo en México sufrió profundas transformaciones teóricas y metodológicas derivadas en parte de la necesidad de explicar la reestructuración productiva mundial, lo que ha incidido en la adquisición de un interesante dinamismo en consonancia con propuestas internacionales, pero buscando explicaciones adecuadas para un país cuya historia y procesos económicos y políticos no pueden ser encapsulados en los modelos productivos que se presentan como exitosos en los países desarrollados.

En este trabajo se exponen algunas reflexiones sobre las transformaciones productivas y del trabajo en el ámbito internacional, y se revisa cómo, en este contexto, la sociología del trabajo en México se ha transformado para dar cuenta de su propia realidad laboral en un mundo globalizado.

GLOBAIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y TRABAJO

La globalización como un campo en disputa

La globalización está con nosotros; se dice que ha invadido todos los rincones de la tierra, y su extensión la convierte en un término de moda del cual es inevitable hablar. Scholte sintetiza la trayectoria del término globalización "apareció por primera vez en un diccionario enciclopédico en idioma inglés en el año de 1961; hasta mediados de los años setenta había aparecido en el título

de muy pocos libros; desde los ochenta la globalización se convirtió en una noción clave en el debate de las ciencias sociales y en los noventa entró en el léxico cotidiano" (Scholte, citado en Messner, 1999: 14).

Cada vez es más común escuchar "nos están globalizando", "no hay más que entrarle a la globalización" e, independientemente de una globalización forzada o voluntaria, en este tipo de expresiones y preconcepciones se comparte un sentido de este proceso, que es concebido como un destino inexorable, irreversible y homogeneizante del mundo. De esta forma, la globalización se convierte en un fetiche que tiene todas las respuestas sobre el futuro y que canonizada pierde su capacidad de explicar las prácticas sociales que intentaba comprender.

Más allá de que la globalización sea la llave maestra de la felicidad o esté destinada a crear mayores infelicidades, se ha convertido en un serio dolor de cabeza para la teoría social y diversos analistas vuelcan sus reflexiones teóricas para dotarle realmente de un andamiaje epistemológico-teórico-metodológico, el reto es, desde nuestro punto de vista, la conversión de un término que describe situaciones empíricas o un concepto que explique realidades mundiales (Giddens, 1991; Ritzer, 1993; Beck, 1998)

En contraposición a estos esfuerzos por dotar de tales contenidos a la globalización se encuentran posiciones pesimistas como las de Hirst y Thompson (1996), que sostienen que en la globali-

zación no hay nada nuevo e intentan re-latvizar el papel de las empresas transnacionales. Para otros la globalización, con su versatilidad conceptual, encubre más de lo que descubre, de tal forma que es mejor abandonar el término (Moody, 1997). Touraine, por su parte, establece que la globalización no es nada más que "un espantajo ideológico", posición que explica de la siguiente manera:

Resulta legítimo hablar de mundialización de la economía, pero no se puede afirmar que se esté poniendo en práctica un nuevo modelo integral. Más bien se trata de la progresiva separación del sistema económico (y sobre todo de la economía financiera) de un conjunto social en el cual debería estar integrado, y de unas reacciones sociales, culturales y políticas que cada vez se hacen más identitarias, es decir, fundadas sobre la afirmación de ciertos intereses que ya no son económicos, sino que se alimentan de su propia consciencia colectiva. El mundo no tiende a unificarse, sino más bien a fragmentarse. La idea de un modelo social aceptado por todos, que combine economía de mercado, democracia representativa y tolerancia cultural, es manifiestamente falso, mientras triunfan en numerosos lugares del mundo los integristas de todos los pelajes (Touraine, 1999: 27).

A partir de esas posiciones extremas surgen algunas interrogantes: ¿qué es globalización? ¿a qué globalización se hace referencia? ¿es sólo un invento

ideológico del neoliberalismo? ¿es un fenómeno novedoso?

Se ha realizado un estereotipo de la globalización consistente en la existencia de una economía mundo, de libre comercio mundial, de redes financieras sin fronteras (que desafían la estabilidad económica de las naciones), de innovaciones tecnológicas esparcidas en todo el mundo, de un mayor peso político de las empresas transnacionales comparado con el de los Estados-nacionales. Todo este conjunto novedoso cambia las bases de la existencia social, que no tiene más alternativa que adaptarse, de alguna manera (mejor o peor), a las condiciones de la economía mundial.

Es innegable que estos procesos están en curso; no obstante, requieren de explicaciones que vayan más allá de determinismos tecnológicos y estructurales ante los cuales diversos autores han reaccionado, sobre todo en la sociología. Beck, quien es un investigador acucioso de la globalización, ha ofrecido una propuesta original y de las más completas de este proceso que, además, diferencia de otras acepciones como las de globalismo y globalidad. Respecto al globalismo, entiende el predominio del mercado mundial que desaloja o sustituye al quehacer político, es decir, la ideología del liberalismo. La globalidad significa que ningún país puede vivir al margen de los demás, por lo que la tesis de los espacios cerrados es ficticia, lo que presupone que desde hace mucho tiempo se vive en una sociedad mundial. Por su parte, la globalización sig-

nifica los procesos en virtud de los cuales los estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios (Beck, 1998: 29).

Por medio de esta diferenciación conceptual, Beck busca caminos que permitan distanciarse de reduccionismos económicos que le otorgan un peso excesivo al mercado mundial y al libre comercio, que frecuentemente se acompañan de fuertes dosis de ideología, al sostener que agudizan la competencia y conducen a reducir costes, situación de la cual todos obtendrán ventajas. Asimismo, critica a los enfoques estructuralistas, como el de Wallerstein, quien argumenta que la globalización se determina simple y exclusivamente como institucionalización del mercado mundial (Beck, 1998: 59).

Giddens también reacciona contra la reducción de la globalización a la hegemonía de mercado. Para él, que mira a ese proceso desde las interacciones sociales entre presencia y ausencia, la extensión de las relaciones sociales motiva la constitución de relaciones dialécticas entre localidades y fortalece el proceso de autonomías locales y de identidades culturales regionales. Tales acontecimientos locales pueden desplazarse en dirección inversa a las relaciones muy distanciadas que los moldean (Giddens, 1991; Ianni, 1988; Zabudovsky, 1992). De manera similar, Amin (1997) observa que la globalización es

como una relación de interdependencia de lógicas locales, regionales y globales que resultan en una mayor hibridez de la vida social, económica y política.

Sobre esta base de razonamiento, Beck propone que la globalización es un proceso no determinado unilateralmente, al contrario, para su entendimiento requiere de una observación desde diversas dimensiones como la economía, la política, la cultura, lo social y lo ecológico, cuyas lógicas y cursos a seguir no necesariamente tienen que coincidir en la construcción de un modelo de convergencia o totalmente integrado.

Con esta visión de conjunto de la globalización, Beck responde a aquellos que presuponen que ese proceso no tiene nada de novedoso y sus rasgos, digamos, inéditos se resumen en: transacciones comerciales que rebasan las fronteras del Estado nacional en el interior de un denso entramado con mayor dependencia y obligaciones recíprocas; autopercepción de esa transnacionalidad (en los medios de comunicación, en el consumo y en el turismo); traslocalización de la comunidad, el trabajo y el capital; la conciencia del peligro ecológico global; la incoercible percepción de los otros transculturales en la propia vida, con todas sus contradictorias certezas; la circulación de las industrias culturales globales; el grado de concentración económica que, pese a todo, se ve contrarrestado por la nueva competencia de un marco mundial que no conoce fronteras (Beck, 1998: 31 y 32).

En los discursos de la globalización, los análisis de la producción y del trabajo ocupan un lugar privilegiado. Husson (1995) mantiene que la emergencia de un nuevo modo de estructuración de la economía mundial, que contrasta con la realidad anterior que es la internacionalización del capital, se acompaña paralelamente con el desarrollo de empresas mundializadas que dirigen sobre una base planetaria la concepción, la producción y la distribución de sus productos y servicios. Las empresas transnacionales tienen un papel predominante en el comercio internacional y han adquirido una significativa movilidad de sus capitales, cambian de un país a otro dependiendo de las oportunidades que se les ofrezcan, situaciones que les han conferido un poder económico mayor al de algunas naciones. En un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se expone que el volumen de ganancias de General Motors, la transnacional más importante, supera el Producto Interno Bruto (PIB) de Tailandia y Noruega. Ford y Mitsui & Co., superan al de Arabia Saudita; el volumen de ganancias de la Shell equivale al PIB de Sudáfrica, mientras el personal de McDonalds es tres veces mayor que el de la Organización de las Naciones Unidas (citado en CENPROS, 2000: 28).

Las actividades comerciales de gran escala de las empresas transnacionales han contribuido en buena medida a crear un mundo económico globalmente interdependiente, impulsado a su vez

por la aparición y difusión de nuevas tecnologías, centradas en la microelectrónica y la informática, que han propiciado la descentralización productiva, una creciente integración del proceso productivo y la producción en pequeños lotes. Se insiste en la determinación tecnológica del nuevo modo de producción que intensificará "el carácter cada vez más inmaterial de la producción de mercancías, el desarrollo de medios de comunicación, de transmisión de conocimientos y de gestión instantánea de los flujos financieros, del trabajo a distancia, etc." (Husson, 1995: 6).

Las nuevas tecnologías afectan la organización del trabajo en un espacio cada vez más amplio, que involucra crecientemente a más países tanto desarrollados como subdesarrollados, creando mayores grados de interdependencia mundial. Con la descentralización productiva, según Beck, se rompe un núcleo básico de las sociedades industrializadas, y "ya no existe necesidad de que los operarios trabajen juntos en un lugar concreto para producir determinados bienes o servicios. Los puestos de trabajo se pueden exportar, lo que no impide que los empleados cooperen transnacional o transcontinentalmente o presten servicios concretos en contacto directo con el destinatario o consumidor. Estamos aquí ante la globalización de la cooperación del trabajo respecto a la producción" (Beck, 1998: 39). Para este mismo autor, el proceso de globalización significa deslocalización y relocalizaciones, ya que la producción

se apoya sobre pilares locales y no siempre es necesario alejar de la circulación símbolos culturales locales de las mercancías.

Para Ianni (1988) estamos en el umbral de la fábrica global que supone la combinación y/o superación del fordismo y del stajanovismo con el toyotismo y con la extensión de la flexibilización, terciarización o subcontratación, conjunto de transformaciones que fueron originadas por la automatización, robotización, microelectrónica y la informática. En estas perspectivas globalizantes de la producción existe un fuerte determinismo tecnológico, que se sincroniza con el presupuesto de la convergencia de modelos de producción, que en gran medida se representa mediante el toyotismo.

La transformación de los sistemas productivos también se asocia a la descomposición-recomposición del trabajo. Para Beck, el capitalismo destruye el trabajo. Plantea que cada vez es mayor el paro así como los casos de trabajo a tiempo parcial y las precarias relaciones contractuales. El trabajo remunerado tiende a desaparecer y el capitalismo sin trabajo empieza a ser una realidad en los países postindustriales, situación que no puede modificarse a través de los mitos del desarrollo de los servicios y de la disminución de los costos laborales (Beck, 1998: 93-94). Según Beck en la búsqueda de soluciones al problema del paro es necesario preguntar ¿es posible la democracia más allá de las seguridades de la sociedad del trabajo?

La globalización es un discurso del mundo en donde los trabajadores son como una especie en extinción. La economía mundo y la descentralización productiva, la flexibilización del trabajo y de las relaciones laborales se conciben como un conjuro que hará desaparecer el trabajo industrial de la faz de la tierra y su lugar será ocupado por formas inéditas del trabajo. Las perspectivas del fin de la sociedad del trabajo recibieron un fuerte impulso con la llamada globalización (Offe, 1992; Gorz, 1991; Rifkin, 1996), pero estas propuestas disminuyen su importancia con la aparición de nuevos discursos como el de las sociedades de riesgo (Rodríguez-Ibañez, s/f), de cualquier forma, en los discursos globalizadores de diferente tinte, la tendencia que predomina es la de una disminución fuerte y progresiva del trabajo asalariado y de pérdida del poder de sus organizaciones sindicales.

Castells (1997) observa que los movimientos sindicales en la era de la globalización tienen posibilidades escasas para incidir en el cambio social. Que la internacionalización del capital ha rebasado a las organizaciones sindicales, las que han disminuido su capacidad de representación y de articulación de un proyecto de identidad por su propia cuenta y para sí mismos. Touraine, escéptico de la globalización pero convencido de que estamos en una era postindustrial, plantea que se ha roto el vínculo entre el sindicato y una visión alternativa de la sociedad. De acuerdo con estos discursos, a los que habría

que agregar los posmodernos, la clase obrera y sus organizaciones son sujetos pasivos en espera de su extinción en contraposición del vigor y actividad que tiene el capital.

Los planteamientos de la globalización y los discursos del fin de la sociedad del trabajo tratan simplifcadamente problemas que en otras especialidades se han analizado con profundidad, como es el caso del trabajo y la producción, que en la sociología del trabajo han recibido una atención especial. Esta disciplina especializada no ha estado ajena a los debates de la globalización, pero este término ha tenido un uso limitado y, más bien, las problemáticas de la transformación de la producción y el trabajo se observan a través de diversos conceptos entre los que sobresale el de reestructuración productiva. Smith y Elger (1999) señalan que mediante la globalización se ha renovado la discusión de la tesis de la convergencia productiva, pero con seguridad los debates tienen diferencias sustanciales entre ambas perspectivas de análisis, como veremos a continuación.

Reflexiones sobre la convergencia productiva

La crisis del modelo de producción taylorista-fordista generó diversas propuestas sustentadas principalmente en el cambio tecnológico y organizacional de los sistemas productivos y de las relaciones industriales en que se apoyó.

Paralelamente surgieron transformaciones estatales y políticas orientadas por concepciones neoliberales, que disminuyeron los logros de las políticas generadas en el Estado de bienestar, con variados resultados según las mediaciones políticas de las naciones.

La crisis del fordismo en su vertiente productiva y estatal propició la difusión de ideas, como las del mercado, que se encontraban soterradas aguardando el mejor momento para emerger y que muy pronto se convertirían en instrumento hegemónico para la regulación de la economía y de la sociedad. Con este viraje del Estado al mercado se hacían totalmente inoperantes las ideas de justicia y desarrollo social, mismas que se asociaban a las crisis del Estado social. Asimismo, para ser eficaz, la hegemonía del mercado con todo el caudal de expectativas generadas necesitaba de ambientes no conflictivos, en donde la cooperación, el consenso y la paz obrera condujeran a incrementar la productividad, elevar la calidad y, en consecuencia, la competitividad de las empresas y de la industria. El fin del conflicto clasista fue un supuesto sobre el que se edificarían las transformaciones productivas y estatales, minimizando las repercusiones sociales de dichos procesos.

En este contexto, al que valdría señalar y agregar transformaciones y tensiones en el campo de la cultura y de la ecología, es donde se encuentra una reactivación de los estudios del trabajo y la producción. Los sociólogos del trabajo pondrían especial atención en

las transformaciones de las empresas, en sus nuevas relaciones entre sí, en los perfiles de trabajo para lograr la adaptación productiva a los cambios tecnológicos y organizativos, en las modificaciones de las relaciones industriales para estar a tono con la novedosa figura estatal que se consolidaba y en la respuesta de los sindicatos a la reestructuración productiva.

En este conjunto de cambios y problemas entre el trabajo y la vida productiva y social fueron apareciendo y posicionándose los enfoques que proponían el nacimiento de un modelo de producción que se fincaría en la incorporación de las innovaciones tecnológicas y de originales formas de organización del trabajo, que conducirían a una mayor integración de las fases del proceso productivo y de las tareas; a una creciente participación de los trabajadores en el diseño del trabajo (con lo que se tornaría relativa la separación entre ejecución y concepción); a la formación de recursos humanos con niveles altos de escolaridad y capacitación amén de con remuneraciones adecuadas; a la recuperación de la pequeña y mediana industrias como actores productivos de primer orden, que posibilitarían nuevas formas de cooperación entre las mismas y con la gran industria.

A este nuevo modelo de producción se le conoció con diferentes denominaciones entre las que sobresalen: la producción ligera de Womack (1990); la especialización flexible de Piore y Sabel (1984); el sistema-red para Hoffman

y Kaplinsky (1988), los nuevos conceptos de producción (Kerns y Schuman, 1988), y el toyotismo (Dohse, 1984). Estas propuestas, conocidas también como posfordistas, mantienen diferencias sustanciales pero comparten preocupaciones tales como la necesidad histórica del modelo y las condiciones de su difusión a todos los rincones de la tierra. Una de las condiciones indispensables para el desarrollo de este modelo es la exigencia de que la organización del trabajo capitalista se base en el consenso de las relaciones de trabajo y en la cooperación entre trabajadores y empresarios en la producción.

Estos mismos enfoques teóricos de las transformaciones del trabajo y de la producción en un mundo globalizado tuvieron una presencia importante en las disciplinas, pero también influyeron en la elaboración de las políticas públicas de los gobiernos; en el caso mexicano aparecieron sendos discursos sobre la democracia industrial y pactos para elevar la productividad y la calidad, así como para cambiar la cultura laboral de todos los actores productivos.

Éstas, no fueron las únicas propuestas teóricas predominantes en la sociología del trabajo, a la par y como respuesta a dichos enfoques optimistas y esperanzadores de las transformaciones del trabajo y de la producción, se gestaron discursos que reconocían la complejidad de la realidad y su difícil planeación (como presuponían las perspectivas posfordistas).

Han proliferado los análisis críticos a la propuesta de la convergencia de los modelos productivos pues, ante el avance de la investigación empírica que muestra sustanciales diferencias técnico-organizativas entre países, ramas productivas y empresas, así como los impactos sobre la fuerza de trabajo y sus organizaciones de representación, el presupuesto de su pretendida universalidad se sostiene cada vez menos. Es sumamente difícil sustentar empíricamente la posibilidad o existencia de un modelo de producción flexible puro, inclusive se aduce que algunas de sus características ya estaban presentes en las formas de producción fordistas. Así que, una duda salta a la vista: cuánto sabemos y cuánto se ha investigado sobre el taylor-fordismo.

En los análisis históricos y de la arqueología industrial se han encontrado formulaciones y datos que ofrecen pistas interesantes sobre el desarrollo de la organización del trabajo taylorista-fordista, Williams y Williams (1994), en un excelente estudio sobre las fábricas automotrices de la Ford, encontraron que el éxito de esa organización perduró gracias a la operación de procesos de racionalización productiva que incluían de manera embrionaria rasgos de lo que hoy se conoce como *just-in-time*, hallazgo que matiza la importancia que se ha concedido a la producción en masa y al *five dollar day*. En esta vertiente crítica vale señalar el estudio de Fernando Herrera (s/f) quien demuestra que no en todas las empresas automotrices

existió una racionalidad productiva fundada en la cadena de montaje, como en el caso de DINA en donde no se implantó propiamente esa innovación tecnológica. Aún existen muchas dudas y problemas por resolver de la organización capitalista fordista, así que más que apresurarnos a levantar su acta de defunción es necesario la prudencia teórica y la continuación de investigación empírica.

El nuevo paradigma de producción se ha alimentado en gran parte del caso japonés, que diversos autores han criticado con fuerza. Chris Smith y Tony Elger (1999) sostienen que la experiencia japonesa se caracteriza por un complejo de instituciones contradictorio, cambiante y cuestionado hacia el interior así como más allá de la empresa. Asimismo, la implantación de ese sistema productivo en otros países, como los europeos, no se ha dado en forma pura, más bien "hay pocos signos de algún cambio de paradigma global hacia el posfordismo, más bien hay evidencia sustancial de un considerable incremento de experimentación e innovación por parte de las compañías transnacionales, lo que es condicionado por y busca capitalizar sobre las diferencias significativas en los contextos institucionales nacionales." (Smith y Elger, 1999: 280).

En la implantación de un modelo de producción no pueden excluirse preguntas sobre las condiciones de vida a que ha dado lugar, en este sentido, habría que interrogarse sobre las repercusiones sociales del modelo japonés,

por ejemplo, el *karoshi* (Toledo, 1995). No podemos rechazar o aceptar totalmente un sistema productivo, escritores como "Berggren (1992) y Jurgens (1993) han presionado para retener las características positivas de los modelos europeos centrados en los trabajadores, al tiempo de adoptar ciertos elementos del modelo japonés, como el trabajo en equipo" (citados en Smith y Elger, 1999: 280).

John Humprey observó que el *justo a tiempo* y el *control total de la calidad* se implantaron rápidamente en regiones de América Latina y para analizar sus impactos en la fuerza de trabajo y en la organización laboral se tiene que pasar por encima de simplificaciones como las del *one best way* y la polarización del debate entre quienes ven el JAT/CTC como un método que mejora la calidad del trabajo y los que lo ven como un auténtico desastre para el sector obrero (Humprey, 1995: 67).

En esta vertiente crítica del posfordismo, Abramo y Montero (1995) manifiestan el rechazo a aceptar la inexorabilidad de un nuevo *one best way* que, siendo discutible en los países desarrollados, lo es mucho más en América Latina. De la Garza (1993) mediante diversas investigaciones empíricas demostró que el taylorismo-fordismo no ha sido sustituido por la utopía posfordista y Dombois y Pries (1995) exponen una serie de características de las sociedades latinoamericanas: heterogeneidad productiva, una amplia gama de formas de producción y reproducción, el trabajo industrial como minoritario

en la actividad laboral, relaciones industriales institucionalizadas con un poder de regulación limitado, situaciones específicas desde las que se cuestiona la posibilidad de un cambio invariable a un sistema de producción flexible, que difícilmente pueden ser explicadas por las teorías de la reestructuración productiva con orientación posfordista.

Dentro de los análisis de las relaciones industriales hay un conjunto de trabajos que no se limitan al proceso productivo, y que integran las relaciones con el Estado, los pactos laborales, la legislación laboral y la seguridad social. Dombois (1998) expone que el sistema de relaciones laborales que tuvo su apogeo en la década de los setenta se encuentra erosionado y plantea que un regreso al mismo no correspondería a las transformaciones económicas y políticas actuales, en las que han aparecido una multiplicidad de formas de empleo y de condiciones de trabajo que seguirán aumentando, porque exigen nuevas disposiciones reguladoras si se quiere detener la desintegración social, la profundización de la segmentación del sistema laboral y las brechas entre sexos y generaciones. Para Martín (1995) la estructura de relaciones laborales ha sido modificada por las estrategias de flexibilidad. El modelo de relaciones laborales posfordista combina elementos de continuidad o estabilidad junto con elementos de cambio o rupturas parciales, lo que comporta un escenario caracterizado por una regulación plural. Para América Latina, de la Garza pro-

pone que la hipótesis central que se encuentra en este tipo de estudios es la conformación de un nuevo paradigma de las relaciones de trabajo flexible, cuya tendencia se encuentra mediada por las características del sistema de relaciones industriales anterior que, por cierto, es altamente diverso y con trayectorias en algunos casos opuestas. Las nuevas leyes laborales en América Latina (Venezuela, Colombia, Brasil y Chile) muestran esta variedad: en unas el problema es la flexibilidad mientras que para otras es la institucionalidad (de la Garza, 1993). De cualquier forma, la información empírica no indica una convergencia en las relaciones industriales, como también lo señala Martín (1995) para el caso español. La constitución de relaciones industriales pasa por el filtro de las tradiciones, la cultura y la capacidad de organización de los diferentes colectivos obreros (Leite, 1994). También se observan, a partir de la reestructuración productiva, múltiples experiencias sindicales que van desde la integración de las organizaciones sindicales hasta su exclusión en las estrategias empresariales; situaciones que han motivado una serie significativa, por su calidad y cantidad, de estudios del sindicalismo que exponen posiciones sumamente diversas sobre la crisis y el futuro de ese tipo de organización. Para unos se habla de la necesidad de la conformación de un nuevo sindicalismo proclive a la cooperación y el consenso (Heckscher, 1993), para otros lo que hay es una crisis de un

tipo de sindicalismo que encontraba su principal campo de acción en su relación con el Estado (Hyman, 1998; de la Garza, 1988) y otros abundan en los factores, como las dinámicas de los mercados de trabajo y el corporativismo, que han determinado la crisis sindical (Zapata, 1995; Neffa, 1992).

La discusión de la convergencia productiva ha acaparado parte importante de las preocupaciones de la sociología del trabajo y, sin dejar de reflexionar sobre esa línea, ha aparecido una interesante gama de estudios que colocan la atención en las repercusiones sociales que emanan de los procesos de reestructuración productiva.

La reestructuración productiva no ha modificado sustancialmente algunas lógicas de la producción fordista, por ejemplo, se sigue manteniendo la discriminación de la mujer en los centros de trabajo. Benería (1991) propone que la mano de obra femenina de las empresas multinacionales presenta rasgos comunes: por lo general se trata de una fuerza de trabajo más joven, con un coste laboral menor que en los países centrales, con más altos niveles de productividad y no sindicalizada. La segregación sexual en el trabajo no ocurre exclusivamente en las empresas multinacionales. Las prácticas discriminatorias hacia las mujeres, bien sea a través de diferencias salariales, tipo de actividad o movilidad ocupacional, constituyen un fenómeno que desgraciadamente no conoce límites organizativos ni territoriales. Son a éstas a las que se les reser-

van las tareas más simples y descalificadas y tienden a pasar por alto sus habilidades, conocimientos y destrezas fundamentales que están por encima de las que los hombres poseen (Vockof, 1991; Kergoat, 1987).

Un problema fundamental de la sociedad capitalista es el empleo. Cuando el desempleo se concebía como un problema estructural de las sociedades subdesarrolladas parecía que las soluciones y recetarios eran claros, pero cuando se extendió a las sociedades desarrolladas sembró el desconcierto en las políticas a aplicarse. En este contexto se fortalecieron viejas tesis de fatalismo tecnológico que sostienen que las nuevas tecnologías desplazan mano de obra profesionalmente obsoleta, el florecimiento de ocupaciones menos calificadas y un régimen de contratación precario (Riechmann y Recio, 1997; Rifkin, 1996; Gorz, 1991). El entendimiento de una problemática tan variada no puede reducirse exclusivamente a asociar el fenómeno del desempleo y la acción de los actores sociales con la reestructuración productiva.

Otro conjunto de problemas emanados de la reestructuración productiva radica en la transformación del trabajo, que se explica a partir de la expansión del sector servicios, la flexibilización productiva y el crecimiento de la economía informal.

Lo que se observa a través de esas discusiones es la aparición de características novedosas para los trabajadores y sus puestos de trabajo y que Finkel

sintetiza en "cada vez más el trabajo se segmenta y surgen formas laborales más precarias, peor remuneradas y cuya relación con el empleador está menos definida" (Finkel, 1994: 432). Dentro del empleo atípico, el trabajo temporal y el de tiempo parcial son los que generan más preocupaciones y estas formas de empleo coexisten con una interesante gama de trabajo como: el trabajo a domicilio, el trabajo compartido, el teletrabajo, el autoempleo, el trabajo doméstico o el trabajo voluntario no remunerado (Finkel, 1994; Riechmann y Recio, 1997; Di Martino y Wirth, 1987).

Los empresarios están convencidos de que el trabajo a tiempo parcial es una solución al desempleo, además de que abre posibilidades de reinserción al mercado laboral a los jubilados y permite conciliar intereses entre vida familiar y trabajo, opción propicia para las mujeres. En general, las organizaciones sindicales ven con escepticismo esta panacea managerial, a la que asocian con empleo precario y discriminación de la mujer. Según Reichmann y Recio (1997: 65-66) la extensión del empleo a tiempo parcial es muy desigual en los distintos países. Con datos de 1991, variaba en el caso de los hombres desde 1.5 por ciento del empleo total en Austria y España, al 16.7 por ciento en Holanda (Holanda, Estados Unidos, Dinamarca y Japón son los únicos países desarrollados donde el empleo masculino a tiempo parcial es superior al 10 por ciento). En el caso de las mujeres el porcentaje oscilaba entre el 7.2 por

ciento en Grecia, 11.2 por ciento en España y el 62.2 por ciento en Holanda. En todo caso, el porcentaje de empleo femenino a tiempo parcial es sustancialmente superior: en 1994, el 85 por ciento de todos los empleos a tiempo parcial en la Unión Europea los ocupaban las mujeres.

El trabajo temporal presenta características y extensiones diversas según países. Dos casos polarizados ejemplifican esta situación, en los países nórdicos de Europa este tipo de trabajo fue potenciado por el Estado benefactor y en general se consideraba como una opción voluntaria, en contraposición están los Estados Unidos en donde se conoce a este tipo de trabajador como desechable y el producto de la flexibilidad numérica (Finkel, 1994). Asimismo, el trabajo temporal se conecta con la flexibilidad funcional que tiene una de sus explicaciones en el modelo de empresa flexible presentado por Atkinson (en Finkel, 1994), quien recibió fuertes críticas como la de Pollert, quien cataloga la flexibilidad como ofensiva ideológica para presentar a la precariedad y disponibilidad de recursos como algo inevitable en la sociedad (Pollert, 1988).

El trabajo temporal se contempla como una forma de empleo barata, inestable, poco protegida y cuya expansión se sostiene en la poca posibilidad de organización y resistencia de los trabajadores que la integran (Reichmann y Recio, 1997). También hay estudios que nos alertan sobre la persistencia de problemas sociales que lejos de extinguirse

a partir de la reestructuración productiva parecen incrementarse, como los accidentes de trabajo (Castillo, 1994).

Como es fácil establecer, la reflexión sociológica y económica sobre los temas relevantes de la globalización y las transformaciones productivas es un espacio abierto que ha llevado consigo importantes debates teóricos y, desde luego, los consensos sobre ambos escenarios se encuentran acotados. La globalización como hecho irreversible, homogéneo y universal, no encuentra bases firmes en las cuáles sustentarse, más bien hay indicios importantes sobre la heterogeneidad y las agudas problemáticas regionales y locales. También es importante el reconocimiento de sus fortalezas y de sus impactos negativos en el ámbito social; como proceso económico cuenta con una gran energía que ha colocado en una posición de exclusión a parte importante de las economías locales y regionales y provocado una redefinición, que no anulación, de las formas de Estado y políticas de los estados nacionales. La disputa sobre la viabilidad de la globalización hoy se encuentra más bien en el terreno de la política y del desacuerdo de grupos sociales a partir de sus efectos más evidentes.

Por otro lado, el tema de los modelos productivos y las ideas sobre la convergencia de los mismos ha entrado en una faceta de revisión más seria y profunda de los hallazgos, como todo descubrimiento, y sin embargo no puede desconocerse que en los procesos de reestructuración productiva es notoria,

también, la heterogeneidad de su dinámica y efectos: de una parte, el posfordismo no logra ser verificado y sí en cambio la presencia de movimientos no articulados a partir de ese presupuesto, en donde lo viejo no lo es tanto y lo nuevo no expresa necesariamente uniformidad, sentido, consistencia y predominancia. De otra parte, el efecto benéfico desde el punto de vista de los consensos productivos y de la idea de que todo el proceso empuja hacia un equilibrio mayor de la sociedad del trabajo está puesto en seria duda de acuerdo con lo que hasta ahora se conoce de sus resultados. En este último sentido, el desánimo causado por las reestructuraciones en donde se han dado con mayor fuerza y contundencia parece producirse luego de magros y negros escenarios para el empleo, el mundo del trabajo y la calidad de vida de las poblaciones laborantes, que en la lógica reestructurante se han colocado en la precariedad antes que en la del equilibrio social y económico.

LOS RETOS DE LA SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO EN MÉXICO

Comparada con su trayectoria en los países desarrollados, la sociología del trabajo en América Latina y en el país es una disciplina social aún muy joven, que ha tratado de comprender los cambios sociales y los actores sociales que los impulsan desde una perspectiva predominantemente del conflicto.

En América Latina los analistas sociales se han preocupado por explicar la compleja relación entre el trabajo y la vida social, que ha sido abordada desde diferentes enfoques teóricos y metodológicos, en los que sin lugar a dudas el marxismo ha dejado huella importante. Según Francisco Zapata (1998) es en la década de los setenta cuando se inician verdaderamente los estudios de los problemas del trabajo desde una perspectiva sociológica. Estamos ante una disciplina social cuya juventud contrasta con toda la riqueza ofrecida para el entendimiento del trabajo y la producción en nuestras sociedades, que muestran peculiaridades que las hacen diferentes a las sociedades desarrolladas y, en consecuencia, de ello se deriva la exigencia de entenderlas debatiendo con los enfoques teóricos internacionales, en lugar de aplicarlos mecánicamente sobre las temáticas en cuestión. Se requiere de la construcción de una sociología latinoamericana en pleno diálogo y discusión con los planteamientos que se realizan en otras sociedades, pero no podemos identificarnos con la convergencia teórica.

La sociología del trabajo latinoamericana (STL) es una disciplina social especializada que se construye con el propósito de mostrar "el proceso mediante el cual se constituía un actor social a partir de la penetración del capital extranjero, de la crisis del sistema de dominación oligárquico y de la industrialización por sustitución de importaciones" (Zapata, 1998: 7). Desde

este momento fundacional, los enfoques teórico-metodológicos, las temáticas y las comunidades científicas de la *STL* han experimentado fuertes transformaciones. De estos avatares interesa señalar, para tener una visión global de la disciplina, tres fases de su desarrollo que sintetizan Abramo y Montero (1995). En una primera etapa (mediados de los cincuenta y fines de los sesenta) cuando se discute la emergencia de una clase obrera funcional a los procesos de modernización, nace la *STL* fuertemente subordinada a la economía del desarrollo que se encontraba orientada por enfoques estructuralistas fueran marxistas o liberales. Una segunda etapa (mediados de los setenta hasta fines de los ochenta) considerada como crítica, en donde la discusión de la clase obrera se centraba en la disputa democracia *vs.* dictadura, la preocupación básica radicaba en la reconstitución de la clase obrera que se encontraba fragmentada y desorganizada. En este periodo, la *STL* analiza privilegiadamente la relación de la clase obrera con los partidos políticos y con el Estado, este descubrimiento de los actores sociales nutre la discusión y permite la apropiación de enfoques de la historia, de la ciencia política y de la teoría de los movimientos sociales (ver Zapata, 1998). Un tercer enfoque, que inicia a fines de la década de los ochenta y que todavía no concluye, determinado por la globalización de la economía internacional y por la política de ajuste estructural y sus impactos en el trabajo. Las autoras destacan

que a partir de esta fase se demarcan dos posiciones en la *STL*, por un lado se genera una tendencia que propone la recuperación de corrientes anteriores que incorporan a los actores sociales, a los análisis del proceso de trabajo y al diálogo con disciplinas como la antropología y la ingeniería industrial. Por otro lado, está la postura más aplicada y pragmática, cercana a las preocupaciones propias de las teorías del *management*, que marca nuevamente un regreso a la subordinación de la economía y la desaparición de los sujetos sociales.

La *STL* ha sufrido interesantes modificaciones desde el inicio de la crisis del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones y de la aparición de diversas alternativas a esa crisis (como son las estrategias de reestructuración productiva). A partir de este proceso, la discusión de los modelos productivos (*MP*) en la región ha adquirido notable peso en las comunidades científicas adscritas a esta disciplina: por un lado hay investigadores que sostienen que los *MP* en la zona están cambiando sustancialmente para adaptarse a las formas que prevalecen en los países desarrollados, por otro lado, hay investigadores que mantienen una posición más analítica y que, sin negar los cambios productivos y del trabajo en el área, se niegan a suscribir la tesis de la convergencia productiva. Este debate de los modelos productivos en la región ha generado la propuesta de reivindicar una mirada sociológica del trabajo y la producción,

se trata en concreto (y con mayor relevancia) de la reestructuración productiva y su relación con el amplio conjunto de temáticas que incluye el mercado de trabajo, la cultura, las organizaciones sindicales y los sujetos obreros, por mencionar algunos. Asimismo, esta mirada sociológica que empuja al rompimiento con determinismos tecnológicos, requiere de comprender que la organización capitalista del trabajo y la producción tiene características y ritmos propios en los países y sectores de producción que están determinados por diversas mediaciones políticas e institucionales que reconocen el conflicto social como elemento central de la siempre inconclusa construcción del orden social (Humprey, 1995; Dombois y Pries, 1995; Abramo y Montero, 1995; Leite y Aparecido, 1995).

La sociología del trabajo mexicana comparte algunas rutas de desarrollo con la *STL*, pero hay momentos fundacionales de esta última que no estuvieron presentes en el país, como la presencia de las dictaduras militares. Hay diversos balances sobre la sociología del trabajo en México (de la Garza, 1986; Quiroz y Méndez, 1993; Carrillo, 1991) que sustentan puntos de vista diferentes, lo cual expresa que estamos ante una disciplina autorreflexiva y abierta a los movimientos de la realidad empírica y teórica.

En el país, los estudios sobre el trabajo se realizaron inicialmente teniendo como unidad de observación privilegiada al sindicalismo y al movimiento obrero, posteriormente fueron cedien-

do terreno a los análisis del proceso de trabajo. Una vasta y sugerente presentación de este recorrido es el estudio realizado por de la Garza, quien ubica tres enfoques principales de análisis del trabajo y sus actores laborales que no se circunscriben exclusivamente a la sociología del trabajo. Este autor expone que el enfoque historiográfico, uno de los de mayor tradición en México, se centró en la construcción de un Estado posrevolucionario y el papel del movimiento obrero sindical en ese proceso. La segunda perspectiva, llamada sociodemográfica, centra su atención en los mercados de trabajo y en la fuerza de trabajo, su importancia radica en que "fueron vistos como un marco estructural para la interpretación de los movimientos laborales" (de la Garza, 1986: 92).

La tercera corriente, conocida como del proceso de trabajo, aparece en germen a partir del estudio de Angel Fojo sobre la huelga de Automex de 1969 (de la Garza, 1988) pero es hasta 1976 cuando "toma cuerpo la perspectiva de proceso de trabajo como forma analítica de enfrentar la condición obrera". Este punto de vista analítico está fuertemente influido por corrientes obreristas europeas que parten de Castoriadis, Thompson y Panzieri y de la sociología del trabajo de Touraine y Braverman. En un intento de balance, el autor expone diversos obstáculos que se limitan a la renovación de los estudios de la cuestión obrera en México y que se sintetizan en "tratar de ver a los sujetos obreros como objetos, como cosas, es

decir, la visión que cosifica y aísla al sujeto que conoce, del objeto a conocer” (de la Garza, 1988: 102). Si bien los análisis del proceso de trabajo continúan desarrollándose sin que esto implique necesariamente la superación sustancial de los obstáculos teóricos y metodológicos señalados por el autor, se han iniciado recientemente y bajo los influjos de la reestructuración productiva las investigaciones sobre relaciones de trabajo que se asientan en las relaciones laborales y en el Estado (que a través de sus políticas neoliberales de ajuste estructural tienen impactos en el salario, en la seguridad social y en las modificaciones a las leyes laborales). Esta perspectiva de análisis posee una mayor riqueza respecto a los campos de observación y articulación que la del proceso de trabajo (de la Garza, 1993).

Carrillo (1991) hace énfasis en las comunidades científicas que, por su carácter multidisciplinario, han propiciado el desarrollo de la disciplina: la Maestría de Sociología del Trabajo de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Proyecto de modernización productiva y participación sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de la Confederación de Trabajadores de México y el área de Reestructuración industrial del Colegio de la Frontera Norte (Colef). Estas comunidades científicas expresan una interesante diversidad de enfoques teórico-metodológicos y han generado un amplio conjunto de investigaciones en las cuales subyacen diferentes compromisos políticos con las organizaciones sindicales y patronales.

Othón Quiroz y Luis Méndez (1993) en un balance de la sociología del trabajo en el país exponen sus diversas rutas de constitución. Plantean que si bien desde 1960 ya existían textos que intentaban presentarse como de sociología del trabajo, realmente es hasta el inicio de la década de los ochenta cuando se puede hablar propiamente de una sociología especializada en el trabajo. Los autores proponen dos periodos de constitución de esta disciplina social: el de 1972-1985, caracterizado por la relevancia de los análisis políticos del movimiento obrero marcados claramente con un compromiso militante o político de los investigadores, y el de 1986-1993, en el cual realmente se consolida una sociología del trabajo como una especialidad disciplinaria cuyo movimiento permitió desafiar la hegemonía de la economía sobre los estudios del trabajo, fortalecer los estudios interdisciplinarios, iniciar estudios multidisciplinarios y también de un menor compromiso político del investigador, digamos, casi el nacimiento de una disciplina políticamente aséptica y más orientada a las necesidades del *management*.

Independientemente de las posturas teóricas y políticas de los sociólogos del trabajo existe un acuerdo mínimo de que, a partir de la década de los ochenta, se abren novedosas perspectivas de análisis de los estudios laborales que sin lugar a dudas marcan una ruptura significativa con los estudios realizados en décadas pasadas. En este viraje de perspectivas analíticas respecto al mundo

laboral fueron relevantes, por lo menos, dos fenómenos: la globalización de la economía y la crisis del Estado de bienestar, que en el país se vivieron a través de la reflexión del agotamiento del modelo de industrialización de sustitución de importaciones y de las políticas económicas de ajuste estructural y sus efectos (sobre todo, en la reestructuración productiva y en sus impactos en el trabajo).

El cambio de modelo de desarrollo de sustitución de importaciones por otro conocido como neoliberal generó diversas preocupaciones en los analistas del trabajo, que indudablemente motivaron nuevas rutas de construcción de conocimiento, cuya creatividad aún persiste. Una preocupación básica que permeó, a favor y en contra, a la mayor parte de los estudios laborales y que aún continúa es la inserción del país en los patrones de competitividad internacionales, que colocan en el centro de la reflexión la adaptación del crecimiento económico del país a la economía globalizada.

Desde esta preocupación sociopolítica se desarrollaron un conjunto de estudios, algunos de ellos con fuertes influencias estructuralistas y otros que buscaron derroteros novedosos en la recuperación de los actores laborales y en el campo de la subjetividad y la cultura. Asimismo, las influencias teóricas de décadas pasadas se modificaron totalmente, llegaron nuevamente enfoques internacionales como la teoría de la regulación, la especialización flexible,

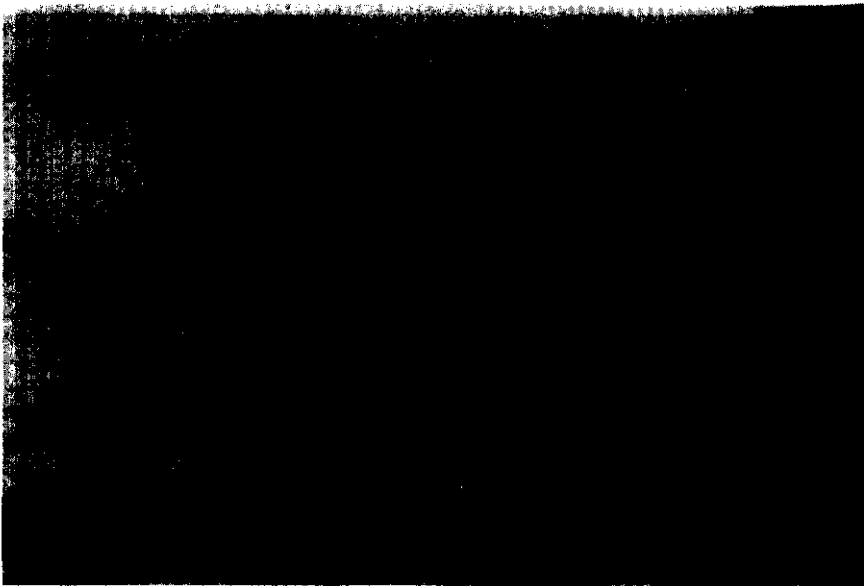
el neochumpeterianismo, por mencionar algunos (de la Garza, 1998a). Incluso, progresivamente se empezó a construir un vocabulario propio en las comunidades científicas especializadas en el trabajo, en el que destacan conceptos como: flexibilidad, competencias laborales, productividad, calidad, competitividad sistémica, estrategias empresariales y otros, sin el uso de los cuales cualquier analista parece anclado al pasado. Estos enfoques teóricos internacionales, al convertirse en herramientas fundamentales para el análisis del trabajo y la producción, hacen cada vez más complejo el proceso de certificación de la existencia de la especialización de la sociología del trabajo. No sólo se da un diálogo fructífero entre las diversas disciplinas sociales, sino que en ocasiones resulta difícil situar los estudios como propiedades exclusivas de una sola disciplina, al grado de que tal vez resulte más positivo hablar de estudios laborales, en donde la interdisciplina es el rasgo determinante.

Cada día es más notorio en el país que los análisis del trabajo y de la producción tienen una mayor interconexión con las discusiones teóricas internacionales. Esta mayor interconexión con los enfoques teóricos internacionales, no en el sentido de demostrar deducciones sino más bien con la preocupación de elaborar una problematización teórica, conduce a rechazar los planteamientos normativos de la existencia de un modelo productivo exitoso que puede implantarse universalmente. Esta cre-

ciente interconexión de los enfoques teóricos internacionales se ha acompañado de un verdadero trabajo interdisciplinario (Montiel, 1991; Reygadas, 1998; Bouzas y Mendoza, 1999) que tiende a continuarse, como bien lo expresa Villavicencio (1998), mediante su propuesta de articulación entre sociología y economía del trabajo. Cada vez nos alejamos más de la tentación de las deducciones y de la paternidad y exclusividad de los enfoques disciplinarios, lo que ha permitido un rejuvenecimiento de los análisis del trabajo y de la producción.

Realmente es difícil mostrar que hay ciertas temáticas favoritas en la sociología del trabajo, más bien nos encontramos ante una disciplina abierta y reflexiva con respecto a los cambios de

nuestras realidades, a los enfoques teóricos internacionales y a las estrategias de construcción de conocimiento nacionales. Por ejemplo, los estudios actuales sobre la reestructuración productiva y la flexibilización se han enriquecido teórica y metodológicamente en comparación con los realizados en los años ochenta. Hay una mayor sofisticación de los problemas a investigar, de los enfoques teórico-metodológicos a utilizar y una profundización de la investigación empírica (de la Garza, 1998c y 1988d; Bensusán, s/f; Zapata, 1998; Carrillo, 1991). Aun así, los problemas y discusiones emanados de la reestructuración productiva y de la flexibilización laboral y del trabajo están lejos de agotarse, ya que el curso de esos procesos se mantiene en disputa teórica y política.



Nave de los locos. Grabado de Cock según Hieronymus Bosch

Asimismo, a esas preocupaciones de investigación se han sumado otras que empiezan a tener un auge significativo, como los análisis sobre: relaciones de trabajo (Wannöffel, 1995), cultura laboral (Guadarrama, 1995, 1998), estrategias empresariales (de la Garza, 1998c y 1998d), identidad y subjetividad obrera (Novelo y Urteaga, 1979; Bizberg, 1982; Nieto, 1986; de la Garza y Melgoza, 1998), competencias laborales (Mertens, 1996; Góngora, Rodríguez y Leyva, 1996), migraciones (Herrera, s/l), sindicalismo (Melgoza, 1992; Leyva, 1991), privatizaciones (de la Garza, 1998b), legislación laboral y seguridad social (Trabajo, 1998) y aprendizaje tecnológico (Villavicencio y Arvanitis, 1994), por mencionar algunas.

Esta amplia gama de temáticas que se han analizado muestran por sí mismas una apertura significativa de esta disciplina especializada hacia las transformaciones del trabajo y la producción (y las múltiples temáticas que se tocan a partir de este núcleo) como una forma de adaptarse a las exigencias del mercado y en un período marcado por la derrota del movimiento obrero, que en los últimos años ha manifestado algunos brotes de reactivación, no suficientes para darle un viraje a un modelo de desarrollo que ha tenido fuertes efectos sobre las condiciones de trabajo, pese a que un cierto número de empresas se hayan comportado con éxito.

Asimismo, esta apertura a la realidad de los analistas del trabajo se ha acompañado de una mayor profesiona-

lización, que ha permitido una comunicación internacional y, por tanto, un avance en la sofisticación de teorías, metodologías y técnicas que han influido en una mejor calidad de las investigaciones (de la Garza, 1993).

Con esa apertura temática y la inclusión de planteamientos teóricos enriquecidos desde una perspectiva internacional, que a su vez han rescatado las experiencias investigativas locales y regionales, es posible prefigurar un escenario de mayores posibilidades para la sociología, tanto latinoamericana como mexicana del trabajo, pero, y justamente como un requisito de sus inmediatos desarrollos, tiene que enfrentar la necesidad no sólo descriptiva, sino ciertamente analítica, desde los horizontes despejados por las interpretaciones internacionales, además de introducir a la reflexión sociológica las formas de construcción social a que los aspectos indagados han dado paso. Es en esa dirección que habría que examinar la capacidad de descubrimiento de la sociología del trabajo, en especial de la mexicana.

A continuación enumeramos los asuntos sobre los cuales es imposterable reflexionar:

1. En la sociología existe una tendencia importante que apuesta a la prefiguración de las nuevas sociedades. Las propuestas de Beck, Giddens y Luhmann sobre la sociedad de riesgo son materia de discusión y en ellas el trabajo

y la producción ocupan un lugar significativo. Independientemente de los acuerdos y desacuerdos al respecto, se trata de esfuerzos por comprender los cambios en la sociedad así como de los posibles cursos de acción que seguirán. En contraposición, en la sociología del trabajo en el país, hay perspectivas que alertan contra el modelo de desarrollo neoliberal y la globalización; no obstante, se han quedado paralizadas en el diagnóstico, lo cual, si bien es meritorio, no permite ver al trabajo más allá de sí mismo y articularlo con la sociedad. Se plantea que el neoliberalismo no es una solución, pero que tampoco podemos recuperar modelos del pasado, no hay propuestas claras ya que se tiene una gran timidez en ser propositivos. No se trata de ser mago o alquimista, tampoco de imitar las propuestas que se realizan en los países desarrollados, más bien, es necesario realizar propuestas que trasciendan el trabajo y la producción, aun corriendo el riesgo de que éstas tengan elevadas dosis de equivocación.

2. Una de las discusiones actuales en la sociología es lograr grandes síntesis entre estructura y acción; los enfoques de Giddens, Bourdieu y Habermas sobresalen en estos esfuerzos dirigidos contra diversos determinismos. Este

tipo de preocupaciones de articulación entre estructura, acción y subjetividad han estado presentes en la sociología del trabajo en el país (de la Garza, 1993). Aunque hay estudios interesantes que han marcado una ruta de análisis del trabajo y la producción, emparentada con las grandes preocupaciones teóricas, consideramos que la reflexión es aún insuficiente, pues no se ha logrado un análisis orgánico con los conceptos que proponen.

3. No existe una tradición en términos de investigación teórica. Son pocos los esfuerzos que se encaminan hacia la producción de perspectivas teóricas. Resalta el esfuerzo de Bizberg (1991) sobre sindicalismo en el país, y los trabajos realizados por de la Garza sobre la reestructuración productiva, las relaciones de trabajo y la redefinición del concepto trabajo. Cuando hablamos de investigación teórica, no nos estamos refiriendo a los estados del arte o a la aplicación de marcos teóricos con autores internacionales, ni a la sola construcción de conceptos, sino más bien a la discusión entre diferentes paradigmas teóricos y metodológicos desde los cuales se propongan nuevos enfoques y explicaciones con relación al trabajo.
4. Predominan los estudios de caso, por ejemplo de empresas y, en

menor medida, de sectores de producción. Los análisis regionales son escasos y los nacionales más bien raros. En éstos subsisten retos conceptuales para la investigación, que radican en las formas de articular los niveles micro con los macro, situación que no se resuelve generalizando la información. Se requiere más bien de un esfuerzo conceptual en la propia legalidad de cada uno de los niveles y de sus posibles articulaciones.

5. Se plantea realizar miradas sociológicas del trabajo y la producción que impliquen un regreso del actor. En contraposición de los años setenta, donde había una discusión acalorada del sujeto obrero, que orientó a los estudios a la aplicación de conceptos como el de composición de clase y, tal vez como rechazo a estos estudios y al movimiento de la realidad, se propone el uso de categorías completamente asépticas como las de empleador y recursos humanos, por mencionar algunas. Se reconoce las limitaciones del análisis clasista y la persuasión que han logrado las categorías de actor social y de movimiento social, pero no se puede excluir la discusión sobre el tipo de trabajador que se está conformando hoy día.
6. Pareciera haber un diálogo más rico y continuo de la sociología

del trabajo con otras disciplinas sociales que con las propias especialidades que la constituyen. Con seguridad el interés de una mirada sociológica más integral del trabajo, y sin imperialismos de especialidad, coadyuvará a encontrar asignaturas pendientes como el análisis de profesiones (Hualde, s/f) y acercar ámbitos que analíticamente permanecen separados pero que en la vida social contienen múltiples relaciones, por ejemplo entre la producción y el trabajo con la reproducción social (consumo, vida familiar, tiempo libre, etcétera).

7. Hay interesantes estudios sobre los servicios, pero hasta ahora son embrionarios los esfuerzos que se han realizado problematizando su naturaleza y desarrollo más allá de los aparatos conceptuales utilizados para la industria. Con esto no se busca indicar que haya debilidad teórica, sino más bien la exigencia de vitalidad teórica para un sector clave en la sociedad.
8. Los estudios de historia social de los trabajadores permitieron producir tesis e información más refinada que la corriente cronologista (de la Garza, 1988), es necesario insistir, a partir de tales experiencias, no sólo recuperando conceptos de esas tradiciones sino también formas de hacer historia que vendrían bien a una

disciplina en la cual predominan los análisis sincrónicos y donde cuando mucho la historia aparece como base del subterfugio del concepto.

9. Una ausencia que ya se ha mencionado en los diferentes balances de la sociología del trabajo es la poca atención que han recibido los empresarios y el *management* como organizadores del proceso productivo. Los estudios de reestructuración productiva y de la flexibilidad plantean sendos discursos sobre las transformaciones del trabajo y la producción, pero los actores sociales entran colateralmente como "el caso de los trabajadores" y otros actores son prácticamente excluidos del análisis. Se han realizado algunos estudios a través de la reconstrucción de estrategias empresariales, pero aún falta saber mucho de la recomposición de los empresarios, de sus prácticas y del tipo de empresario que se está gestando actualmente. Necesidades explicativas que no es posible derivar solamente de la flexibilidad o de las alianzas empresariales.
10. La necesidad de generar estudios comparativos. Es importante saber lo que sucede entre empresas, sectores e inclusive entre países. Una orientación en el análisis que está muy arraigada en las investigaciones del tipo "nueva di-

visión internacional de trabajo" y que permite fortalecer una mirada sociológica que se abastece de las explicaciones que se dan desde el análisis vertical pero también horizontal. Unir al análisis micro y macro, el análisis comparativo horizontal.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, L. y Cecilia Montero
1995 "La sociología del trabajo en América Latina", en *Estudios del Trabajo*, núm. 1.
- Alexander, Jeffrey C.
1990 "La centralidad de los clásicos", en A. Giddens, J. Turner y otros, *La teoría social hoy*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Alianza Editorial (Los Noventa), México.
- Amin, A.
1997 "Placing Globalization", en *Theory, Culture and Society*, vol. 14, núm. 2.
- Beck, Ulrich
1998 *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Paidós, Barcelona.
- Benería, Lourdes
1991 "La globalización de la economía y el trabajo de las mujeres", en *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, núm. 13-14.
- Bensusán, Graciela
s/f "El sindicalismo mexicano: estrategias a nivel nacional", en Ludger Pries y Enrique de la Garza, coords., *Globalización y cambios en las relaciones industriales*, Rayuela / Fundación Friedrich Ebert, México.
- Bizberg, Ilán
1982 *La acción obrera en Las Truchas*, El Colegio de México, México.
1991 *Sindicalismo mexicano*, El Colegio de México, México.

- Bouzas, Alfonso y Ruth Mendoza
 1999 "Aspectos teóricos conceptuales de la libertad sindical", en Alfonso Bouzas, coord., *Libertad sindical*, Universidad Nacional Autónoma de México/ IEM, México.
- Boyer, R. y Freyssenet, M.
 1993 "L'Emergence de Nouveaux Modèles Industriels: hypotheses, premier bilan et perspectives", ponencia presentada en el First International Meeting of GERPISA, París, junio.
 1994 "Emergence de Nouveaux Modèles Industriels: premiers resultats, perspectives", ponencia presentada en el Second International Meeting of GERPISA, París, junio.
- Burawoy, M.
 1989 *El consentimiento en la producción*, Ministerio del Trabajo, Madrid.
- Cabanes, R.
 1997 "La sociología y la antropología del trabajo en el contexto de la mundialización", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 3, núm. 5.
- Carrillo, J.
 1993 "La Ford de México: reestructuración industrial y cambio en las relaciones sociales", tesis de doctorado en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México, México.
 1995 "La experiencia latinoamericana del justo a tiempo y el control total de calidad", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 1, núm. 1.
- Castells, Manuel
 1997 *The information edge*. "The power of identity", vol. II, Blackwell, Oxford.
- Castillo, J.J.
 1994 *El trabajo del sociólogo*, Complutense, Madrid.
 1997 "El paradigma perdido de la interdisciplinariedad: volver a los clásicos", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 3, núm. 5.
- 1998 *A la búsqueda del trabajo perdido*, Tecnos, Madrid.
- CENPROS
 2000 "Libre comercio contra desarrollo social", en *Cuadernos de Trabajadores*, núm. 28, enero-febrero.
- Dabat, A. y M.A. Rivera
 1994 "Las transformaciones de la economía mundial", en Dabat, A. coord., *México y la globalización*, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México.
- Di Martino, V. y Wirth, L.
 1987 "Telework: an overview", en *Conditions of Work Digest*, vol. 9, núm. 1, Ginebra.
- Dohse, J. Malsch
 1984 *From 'Fordism' to 'Toyotism'? The Social Organization of the Labor Process in the Japanese Automobile Industry*, IWC Papers, Berlin.
- Dombois, Rainer
 1998 "Erosiones de las relaciones laborales y nuevas formas de trabajo remunerado", en *Nueva Sociedad*, núm. 158, noviembre-diciembre.
- Dombois, Rainer y Ludger Pries
 1995 ¿Necesita América Latina su propia sociología del trabajo?, en *Estudios del Trabajo*, núm. 1.
- Evers, H.D.
 1997 "La globalización y las dimensiones sociales y culturales de la expansión", en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 2, abril-junio.
- Finkel, Lucila
 1994 *La organización social del trabajo*, Pirámide, Madrid.
- Garza, Enrique de la
 1986 "La investigación sobre la clase obrera en México", en *Nueva Antropología*, vol. 8, núm. 29, abril.
 1988 "Estilos de investigación sobre la clase obrera", en *Revista Mexicana de Sociología*, año 1, núm. 4, octubre-diciembre.

La globalización y la sociología del trabajo en México

- 1993 "Los estudios laborales en México: fin de siglo", en *Ciencia*, núm. 44, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- 1998a "Economía y totalidad", en E. de la Garza, coord., *Ciencia económica, Siglo XXI/Universidad Nacional Autónoma de México-CINCH*, México.
- 1998b *La privatización en México: consecuencias sociales y laborales*, IERV, México.
- Garza, Enrique de la, coord.
1998c *Modelos de industrialización en México*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- 1998d *Estrategias de modernización empresarial en México, flexibilidad y control del proceso de trabajo*, Rayuela/Fundación Friedrich Ebert, México.
- Garza, Enrique de la y Javier Melgoza, coords.
1998 *Los estudios sobre la cultura obrera en México: enfoques, balance y perspectivas*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- Giddens, Anthony
1991 *Modernidad e identidad del Yo*, Península, Madrid.
- 1995 *Sociología*, Alianza Universidad, Madrid.
- Góngora, Janette, Javier Rodríguez y Marco Leyva
1996 "Las competencias laborales en la agenda sindical", en *El Cotidiano*, núm. 79, octubre, México.
- Gorz, André
1991 *Metamorfosis del trabajo. Búsqueda del sentido*, Sistema, Madrid.
- Gray, John
1999 "Las desilusiones del capitalismo globalizado", en *Nexos*, núm. 260, agosto.
- Guadarrama, Rocío
1998 "De la cultura obrera a las culturas laborales: reseña de un debate", en *El Cotidiano*, núm. 73, noviembre-diciembre.
- 1998 *Cultura y trabajo en México. Estereotipos, prácticas y representaciones*, Juan Pablos/Universidad Autónoma Metropolitana/Fundación Friedrich Ebert, México.
- Heckscher, Charles C.
1993 *El nuevo sindicalismo*, Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- Herrera, Fernando
s/f *Las migraciones y la sociología del trabajo en América Latina* (mimeo).
- Hirsch, J.
1996 *Globalización, capital y Estado*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.
- Hirst, P. y G. Thompson
1996 *Globalization in Question*, Polity, Cambridge.
- Hoffman, Kurt y Raphael Kaplinsky
1988 *The Global Restructuring of Technology, Labor, and Investment in the Automobile and Components Industries*, United Nations Centre on Transnational Corporations/Westview Press.
- Hualde, Alfredo
s/f *La sociología de las profesiones: asignatura pendiente en América Latina* (mimeo).
- Humprey, John
1995 "Nuevas temáticas en sociología del trabajo", en *Estudios del Trabajo*, núm. 1.
- Husson, Michel
1995 "Globalización, Estado y mundialización", en *Topodrilo*, núm. 39, mayo-Junio.
- Hyman, Richard
1996 "Los sindicatos y la desarticulación de la clase obrera", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 2, núm. 4.
- 1997 "Los sindicatos y la integración económica europea", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 3, núm. 5.
- 1998 "La teoría de la producción y la producción de la teoría", en *Re-*

- vista *Trabajo*, Segunda época, núm. 1, enero-junio.
- Ianni, Octavio
1988 *Teorías de la globalización*, Siglo XXI, México.
- Kerns, H. y M. Schumann
1988 *El fin de la división del trabajo*, Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social, Madrid.
- Leborgne, D. y A. Lipietz
1992 "Ideas falsas y cuestiones abiertas sobre el posfordismo", en *Revista Trabajo*, núm. 8.
- Lee, E.
1996 "Mundialización y empleo: ¿Se justifican los temores?", en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 115, núm. 5.
- Leite, J.S.
1994 *O futuro do Trabalho*, Editora Scritta, Sao Paulo.
1997 "Subjetividad y lenguaje del trabajo", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 3, núm. 5.
- Leite, Marcia y Roque Aparecido
1995 "La sociología del trabajo frente a la reestructuración productiva: una discusión teórica", en *Sociología del Trabajo*, núm. 25, otoño.
- Leyva, M.A.
1991 *Poder y dominación en Ferrocarriles Nacionales de México: 1970/1988*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Fundación Friedrich Ebert, México.
- Martín, Antonio
1995 *Flexibilidad y relaciones laborales. Estrategias empresariales y acción sindical*, CES, Madrid.
- Melgoza, L.J.
1992 *Sindicalismo y cultura política en el SME, tesis de maestría*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Mertens, Leonard
1996 "Sistema de competencia laboral: surgimiento y modelos", ponencia presentada en el Seminario Internacional: Formación basada en competencia laboral, situación actual y perspectivas, CMCL, Guanajuato, mayo.
- Messner, Dirk
1999 "La transformación del Estado y la política en el proceso de globalización", en *Nueva Sociedad*, septiembre-octubre.
- Mires, F.
1996 *La revolución que nadie soñó o la otra posmodernidad*, Nueva Sociedad, Venezuela.
- Montero, C.
1997 "Trabajo y desarrollo endógeno: notas para una ética del trabajo en América Latina", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 3, núm. 5.
- Montiel, Yolanda
1991 *Proceso de trabajo, acción sindical y nuevas tecnologías en vw de México*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Moody, K.
1997 *Workers in a Lean World. Unions in the International Economy*, Verso, Londres.
- Munk, Ronaldo
1998 "Trabajadores y globalización", en *Nueva Sociedad*, noviembre-diciembre.
- Neffa, Julio C.
1992 *Transformaciones del proceso de trabajo y de la relación salarial en el marco de un nuevo paradigma productivo, sus repercusiones sobre la acción sindical*, Buenos Aires (mimeo).
- Nieto, Raúl
1986 "El oficio de zapatero: antecedentes y tendencias", en *Nueva Antropología*, vol. 8, núm. 29.
- Novelo, Victoria y Augusto Urteaga
1979 *La industria en los magueyales*, Nueva Imagen/Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.
- November, Andrés
1994 *Nuevas tecnologías y transfor-*

La globalización y la sociología del trabajo en México

- maciones socioeconómicas, IEPALA, Madrid.
- Offe, Claus
1992 "Perspectivas de futuro del mercado de trabajo", en *La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Alianza Editorial, Madrid.
- Piore, M.J. y Ch. Sabel
1984 *La segunda ruptura industrial*, Alianza Universidad, Madrid.
- Pollert, A.
1988 "Dismantling flexibility", en *Capital and Class*, núm. 34.
- Quiroz, Othón y Luis Méndez
1993 "Breve historia de la sociología del trabajo en México. Rutas en su constitución", en *Sociológica*, año 8, núm. 23, septiembre-diciembre.
- Reygadas, Luis B.
1998 *Mercado y sociedad civil en la fábrica. Culturas laborales en maquiladoras de México y Guatemala*, tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México.
- Riechmann, Jorge y Albert Recio
1997 *Quien parte y reparte...*, Icaria-Mas Madera, Barcelona.
- Rifkin, Jeremy
1996 *El fin del trabajo*, Paidós, México.
- Ritzer, George
1993 *The McDonaldization of Society*, Pine Forge Press, California.
- Robertson, Roland
1993 *Globalization. Social Theory and the Global Culture*, Sage, Londres.
- Rodríguez-Ibañez, José
1993 "Hacia un nuevo marco teórico", en *Revista Occidente*.
- Rodríguez Lagunas, Javier
1993 "Transformación productiva y relaciones laborales en NISSAN MEXICANA", en A. Arteaga et al., *Proceso de trabajo y relaciones laborales en la industria automotriz mexicana*, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Fundación Friedrich Ebert, México.
- Smith, Chris y Tony Elger
1999 "Competencia internacional: inversión interna y la reestructuración del trabajo y las relaciones industriales", en Ludger Pries y Enrique de la Garza, coords., *Globalización y cambios en las relaciones industriales*, Fundación Friedrich Ebert/Rayuela Editores, México.
- Toledo, Daniel
1995 "El modelo exportador asiático: ¿un modelo para importar?", en *El Cotidiano*, enero-febrero.
- Touraine, Alan
1998 *¿Podremos vivir juntos?*, Fondo de Cultura Económica, México.
1999 *¿Cómo salir del liberalismo?*, Paidós, México.
- Trabajo
1998 "El futuro de la seguridad social", año 1, núm. 2, diciembre.
- Triplier, P.
1997 "Física, biología, cognición y teología y la interpretación sociológica del trabajo", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 3, núm. 5.
- Villavicencio, D.
1998 *Teoría económica y sociología del trabajo* (mimeo).
- Villavicencio, D. y R. Arvanitis
1994 "Transferencia de tecnología y aprendizaje tecnológico: Reflexiones basadas en trabajos empíricos", en *El trimestre económico*, núm. LXI, 242, abril-junio.
- Wannöffel, Manfred, coord.
1995 "Ruptura en las relaciones laborales", en *Nueva sociedad* y Fundación Friedrich Ebert.
- Williams, K., C. Haslam y J. Williams
1994 "Ford contra 'fordismo': ¿el comienzo de la producción en masa?", en *Sociología del Trabajo*, núm. 21, primavera.
- Womack, J.
1990 *La máquina que cambió el mundo*, McGraw Hill, México.
- Zabludovsky, Gina
1992 "Los retos de la sociología frente a la globalización", en *Sociología*

- gica*, vol. 7, núm. 20, septiembre-diciembre.
- Zapata, Francisco
1995 *El sindicalismo mexicano frente a la reestructuración*, El Colegio de México/UNRISD, México.
- Zapata, Francisco, coord.
1998 *¿Flexibles y productivos? Estudios sobre la flexibilidad laboral en México*, El Colegio de México, México.
- Zarifian, P.
1997 "Por una sociología de la confrontación (a propósito de la interdisciplinariedad)", en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 3, núm. 5.
- Zemelman, H.
1987 *Uso crítico de la teoría. En torno a las funciones analíticas de la totalidad*, UNU/El Colegio de México, México.